AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

MIGUEL ANGEL RUIZ MIRANDA (1 de 2)
JEFE SECCION INFORMATICA
Fecha Firma: 20/03/2026
HASH: 70d76c33e91c1ebacac8778caba95e54

JUAN ALFREDO GUZMAN MANSILLA (2 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 20/03/2026
HASH: e029d9b320a283568181a1c5e6573eae

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA SELECCIÓN DE TRES DINAMIZADORES PARA LOS PUNTOS DE INCLUSIÓN DIGITAL 2026 (PID), CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL.

En Puertollano, a 20 de marzo de 2026, siendo las 12:00 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo reseñado en el encabezado, en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	D. Miguel Ángel Ruiz Miranda
Vocales:	D. José Enrique González Ortiz D. José Feliciano Rodríguez Soler D. Justino Espadas García de la Galana
Secretario:	D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose cuenta de las alegaciones presentadas en tiempo y forma contra la baremación provisional de méritos efectuada.

Examinada por el Tribunal calificador, se adopta por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, el siguiente acuerdo:

Estimar íntegramente la alegación presentada por Dña. Antonia García – Bermejo Quintana, respecto a la valoración del apartado "*experiencia*", conforme a la documentación inicialmente presentada durante el plazo de presentación de solicitudes, no habiéndose computado por error servicios prestados en una Administración Pública.

Consecuentemente, se le otorga una puntuación de 4,806 puntos en dicho apartado.

Seguidamente, se elevan a **definitivas** las puntuaciones, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN
SHEILA MORATILLA ESCRIBANO	1,000	5,000	3,000	9,000
LAURA MARIA PALOMO GIJÓN	2,000	3,620	3,000	8,620
MARIA TERESA RUIZ IBAÑEZ	0,000	5,000	3,000	8,000
JULIA DOMÍNGUEZ IBAÑEZ	0,000	5,000	3,000	8,000
ALBA RAMOS BERBEL	0,000	5,000	3,000	8,000
ANTONIA GARCIA-BERMEJO QUINTANA	2,000	4,806	3,000	9,806
LAURA RISQUEZ VELASCO	0,000	2,400	3,000	5,400
JAVIER ZAMORA ALTOZANO	0,000	2,687	2,125	4,812

Cód. Validación: 7Q3F349DM2TLHLJT9NLGEKKDT
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ANDRÉS GÓMEZ FERNÁNDEZ	2,000	0,000	2,650	4,650
TOMÁS MUÑOZ SANCHEZ	0,000	1,200	3,000	4,200
ROSA MARIA BUITRAGO RODRIGUEZ	0,000	0,000	3,000	3,000
ELOY NUÑEZ RODRIGUEZ	2,000	0,600	0,300	2,900
ALBERTO FERNÁNDEZ BALSERAS	2,000	0,580	0,000	2,580
ESTEBAN VICARIO SANCHEZ	2,000	0,000	0,000	2,000
CARLOS DIAZ LOPEZ	0,000	0,000	1,750	1,750
NURIA CAZALLAS MARTIN	0,000	0,000	0,600	0,600
ÁLVARO MUÑOZ LOPEZ	0,000	0,000	0,000	0,000
JOSE ANTONIO SUSIN CORTÉS	0,000	0,000	0,000	0,000
SALMA MOUHABI MACHKIRA	0,000	0,000	0,000	0,000
NOELIA MARIA GARCÍA RODRIGUEZ	0,000	0,000	0,000	0,000
MIRIAM RUIZ CARRILLO	0,000	0,000	0,000	0,000
JOSE RAMÓN GONZÁLEZ GARCÍA	0,000	0,000	0,000	0,000

Existiendo diversos empates en las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes, y con carácter previo a la formulación de propuesta de contratación por parte del Tribunal calificador, se acuerda la resolución de los mismos conforme a las bases de la convocatoria, mediante sorteo público, el cual tendrá lugar el próximo **jueves, 26 de marzo de 2026**, a las **9:00 horas** en las dependencias del Salón de plenos del Ayuntamiento (Plaza Constitución, s/n).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas del día de su comienzo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

El Presidente,
Miguel Ángel Ruiz Miranda

El Secretario,
Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Cód. Validación: 7Q3F349DM2TLHLJT9NLGEKKDT
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2